

Sociedades clave

A la hora de abrir nuestra empresa necesitamos socios con los que tratar las necesidades de nuestra discoteca.

Empresa de gestión de eventos: Encargada de planificar y organizar eventos especiales, como noches temáticas, conciertos y fiestas especiales para atraer y entretener a los clientes.

Empresa de relaciones públicas: Responsable de promocionar la discoteca y conseguir cobertura mediática.

Empresa de seguridad: Fundamental para garantizar la seguridad de los clientes y el personal, controlar el acceso, vigilar el comportamiento de los asistentes, y asegurarse de que se cumplan las normas de seguridad y prevención de riesgos.

Empresa de suministros y logística: Encargada de gestionar la compra de suministros, supervisar el inventario, coordinar la logística de los eventos y asegurar el cumplimiento de los estándares de calidad en los productos y servicios ofrecidos.

Empresa de seguros: Se encargará de proteger cualquier tipo de percance o situación vivida dentro de la discoteca. Gestionará las pólizas de seguros que cubran aspectos como responsabilidad civil, daños a la propiedad, accidentes laborales, robo, incendios, entre otros.

